

Acta de la Junta de Centro Extraordinaria celebrada el martes 9 de febrero de 2021

A las 16:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne con carácter extraordinario la Junta de la Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia, mediante videoconferencia, con el siguiente

Orden del día:

1- Aprobación, si procede, del Calendario General de la Facultad de Medicina y de los horarios de los diferentes grados para el segundo cuatrimestre.

2- Aprobación, si procede, de un Modifica para el Grado en Medicina con el objeto de sacar la nota de la ECOE de la evaluación del TFG.

Al tratarse de una Junta de Facultad extraordinaria, no procede incluir un punto del orden del día con el informe de la Sra. Decana, pero esta ha pensado que sería interesante informar a los miembros de la Junta sobre los siguientes asuntos:

- Estamos en la última semana de exámenes y, hasta ahora, todo ha ido con normalidad. La Sra. Decana desea agradecer a todos el comportamiento ejemplar durante estos exámenes y espera que acaben en las mismas condiciones.

- En relación a la situación de las prácticas clínicas de los Grados en Medicina, Fisioterapia, Farmacia y Odontología, en estos momentos solamente están haciendo prácticas los alumnos de Odontología (la Clínica Odontológica es de la UMU) y los últimos cursos de Medicina (6º) y Farmacia (5º). Actualmente, están suspendidas las prácticas que dependen del SMS para el resto y estamos a la espera de que las condiciones de la pandemia permitan que se restablezcan. Nos encontramos negociando con el SMS para que el próximo día 15 de febrero puedan comenzar, pero aún no tenemos respuesta. Hoy mismo nos han dicho que están evaluando la documentación que les hemos enviado y nos contestarán.

- Para el registro de los casos COVID debe seguirse el protocolo establecido.

- Debido a que hoy es el día de la “Mujer Médica”, la cadena de TV “la 7 Región de Murcia” va a hacer una visita para retransmitir en directo sobre las 19,20h en su programa “Murcia Conecta”.

Punto 1. Aprobación, si procede, del Calendario General de la Facultad de Medicina y de los horarios de los diferentes grados para el segundo cuatrimestre.

El pasado viernes 5 de febrero se acordó en Consejo de Gobierno que las clases comenzaran el lunes 15 de febrero en las mismas condiciones de semipresencialidad que se contemplan el PC3 de los centros. Se aprobó un nuevo calendario, en el que se reduce el 2º cuatrimestre en una semana, pasando a tener 12 semanas.

En el calendario que se propone para la Facultad, y que lleva el visto bueno de las Comisiones Académicas de los Grados, el periodo de exámenes de junio empieza un día más tarde, es decir el martes 25 de junio, por los siguientes motivos:

- Que se parezca al que tenemos en la actualidad y sea más fácil trasladar los exámenes en bloque. El anterior empezaba un miércoles y este lo hace un martes. Hay que recolocar los que caerían en el 9 de junio, que es festivo.

- Damos a los alumnos un día más para la preparación de exámenes, como solemos hacer en los anteriores calendarios.

- Salvamos un sábado como último día en el calendario de exámenes, que pasa a ser el lunes.

Como consecuencia del nuevo calendario, se tienen que modificar los horarios. Es una realidad que ha habido muy poco tiempo para re-confeccionarlos, por lo que se podrán hacer más adelante algunos cambios puntuales.

En cuanto a las fechas de exámenes, algunos grados ya las tienen y se presentan a esta Junta, y otros las traerán ya consensuadas a la próxima Junta de Facultad.

Se aprueba el Calendario General de la Facultad de Medicina y los horarios de los Grados en Medicina, Fisioterapia, Odontología y Farmacia.

Punto 2. Aprobación, si procede, de un Modifica para el Grado en Medicina con el objeto de sacar la nota de la ECOE de la evaluación del TFG.

Actualmente, la calificación final del TFG de Medicina se conforma con la suma del 20% de la nota de la ECOE y el 80% la evaluación del TFG. Teniendo en cuenta que la ECOE es una prueba totalmente clínica, no debería formar parte de la calificación del TFG. Consultadas otras Facultades de Medicina nacionales, en la gran mayoría no se contempla la nota de la ECOE para calificar el TFG.

Por tanto, la propuesta es modificar la ficha de la asignatura TFG para que esta sea evaluada con el 100% de la nota del trabajo, que se aplicará según el reglamento de TFG.

Se pospone la aprobación de este punto para la siguiente Junta de Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:10 h del día señalado.

Pilar Almela Rojo

Secretaria de Facultad

Asistentes

Grupo A:

Aguayo Albasini, José Luis

Almela Rojo, Pilar

Aparicio Alonso, Pedro

Arense Gonzalo, Julián Jesús

Bravo González, Luis Alberto

Brufau Redondo, María del Carmen

Del Baño Aledo, María Elena

Fernández-Villacañas Marín, Miguel Ángel

Ferrán Bertone, José Luis

Ferrer Cazorla, Concepción

Iniesta Martínez, Antonio Ángel

López Cano, Bernardo

Moreno Cascales, María Matilde

Nieto Díaz, Anibal

Olivares Sánchez, María Concepción

Ortíz Sánchez, Juana María

Osuna Carrillo-Albornoz, Eduardo Javier

Rivera Núñez, Diego

Robles Moreno, Carmen

Rubio Pedraza, Gonzalo

Salmerón Martínez, Diego

Sánchez Bueno, Francisco

Valerdi Pérez, Ramón Pedro

Vicente Hernández, Ascensión

Grupo B:

Febrero Sánchez, Beatriz

Grupo C:

Manzanera Gutiérrez, Catalina

Hernández García, María

Ortega Alcaraz, Elia

Torres Pardo, María Josefa

Kzikaz Yacoubi, Sara

Abellán Leante, Isabel

Martínez López, Alicia

Garrido López, Miguel Ángel

Jiménez Alcaraz, Alberto

Campillo Andrada, Borja

Pina Ballesta, Raquel

Martínez Ibáñez, Alba

Bernal García, Antonio

Díaz García, Antonio

Belmonte Alarcón, Francisco Javier

Iniesta Cortés, María Caridad

Buendía Santiago, Francisco

Romero Martínez, Manuel

Zuluaga Bustamante, Juan José

Grupo D:

Excusan su asistencia:

Pérez Fernández, Virginia



FACULTAD DE MEDICINA
PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL
CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2020/2021
(Aprobado en Consejo de Gobierno de 28-02-2020 y
Modificado en la sesión de 29-04-2020)

El calendario académico establece las fechas generales para el desarrollo de la actividad académica ordinaria de la Universidad de Murcia:

- Primer cuatrimestre: del 28 de septiembre al 23 de diciembre (58 días).
- Primera evaluación global: del 11 al 16 de enero y del 1 al 13 de febrero (18 días para exámenes).
- Segundo cuatrimestre: del 15 de febrero al 21 de mayo (59 días o 58 si hay Sto. Tomás)
- Segunda evaluación global: del 25 de mayo al 13 de junio (17 días para exámenes).
- Tercera evaluación global: del 29 de junio al 14 de julio (14 días para exámenes).

Periodos no lectivos que afectan a toda la Universidad de Murcia y a todos sus campus, dependencias y colectivos.

Romería	15 de septiembre (martes)
Apertura de Curso	5 de octubre (lunes)
Fiesta Nacional	12 de octubre (lunes)
Festivo del Bando de la Huerta	2 de noviembre (lunes)
Constitución Española	7 de diciembre (lunes)
Inmaculada Concepción	8 de diciembre (martes)
Vacaciones navideñas	24 de diciembre (jueves) al 6 de enero (miércoles)
Santo Tomás de Aquino	Pendiente de determinar
San José	19 de marzo (viernes)
Semana Santa y Fiestas de Primavera	29 de marzo (lunes) al 11 de abril (domingo)
Día de la Región de Murcia	9 de junio (miércoles)
Mes de agosto	Vacaciones de verano
Sábados	Excepto convocatorias oficiales y eventos específicos

Los centros situados fuera del término municipal de Murcia estarán sujetos a sus respectivas fiestas locales.

Plazo de entrega de actas y letra de inicio de exámenes orales.

La entrega de actas y diligencias a que hubiere lugar, solamente podrá efectuarse mediante firma electrónica por parte del docente encargado de ello. El [plazo de entrega de actas](#) será de 9 días naturales después de haberse efectuado el examen, excepto para los fijados en los tres últimos días de la convocatoria, en los que el plazo se acorta, tal como figure en el calendario. Debe extremarse el cumplimiento de estos plazos, por cuanto puede afectar a convocatorias de becas, acceso al mercado laboral y, en junio, al tiempo disponible de estudio con vistas a la convocatoria de julio.

El orden de actuación de los aspirantes en los exámenes orales se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «B.». En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por esta letra, el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «C» y así sucesivamente.

Recomendación.

El calendario de los [másteres](#) deberá ser comunicado al Vicerrectorado de Estudios con la suficiente antelación.



2020/2021	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	GENERAL
Septiembre		1	2	3	4	5	6	
	7	8	9	10	11	12	13	
	14	15	16	17	18	19	20	
	21	22	23	24	25	26	27	
	28	29	30	1	2	3	4	Apertura de Curso Fiesta nacional
Octubre	5	6	7	8	9	10	11	
	12	13	14	15	16	17	18	
	19	20	21	22	23	24	25	
	26	27	28	29	30	31	1	Festivo del Bando de la Huerta
Noviembre	2	3	4	5	6	7	8	
	9	10	11	12	13	14	15	
	16	17	18	19	20	21	22	
	23	24	25	26	27	28	29	Constitución E./Inmaculada Concep.
	30	1	2	3	4	5	6	
Diciembre	7	8	9	10	11	12	13	
	14	15	16	17	18	19	20	
	21	22	23	24	25	26	27	VACACIONES NAVIDAD Y AÑO NUEVO
	28	29	30	31	1	2	3	
Enero	4	5	6	7	8	9	10	
	11	12	13	14	15	16	17	Preparación de exámenes
	18	19	20	21	22	23	24	Convocatoria de exámenes
	25	26	27	28	29	30	31	Convocatoria de exámenes
Febrero	1	2	3	4	5	6	7	
	8	9	10	11	12	13	14	
	15	16	17	18	19	20	21	
	22	23	24	25	26	27	28	Fecha tope entrega de actas
Marzo	1	2	3	4	5	6	7	Santo Tomás de Aquino (pendiente de determinar)
	8	9	10	11	12	13	14	San José
	15	16	17	18	19	20	21	
	22	23	24	25	26	27	28	
	29	30	31	1	2	3	4	
Abril	5	6	7	8	9	10	11	SEMANA SANTA Y FIESTAS DE PRIMAVERA
	12	13	14	15	16	17	18	Día del Trabajo
	19	20	21	22	23	24	25	
	26	27	28	29	30	1	2	
Mayo	3	4	5	6	7	8	9	
	10	11	12	13	14	15	16	Preparación exámenes
	17	18	19	20	21	22	23	
	24	25	26	27	28	29	30	
	31	1-EBAU	2-EBAU	3-EBAU	4	5	6	
Junio	7	8	9	10	11	12	13	Convocatoria de exámenes
	14	15	16	17	18	19	20	Día de la Región
	21	22	23	24	25	26	27	Fecha tope entrega de actas
	28	29	30-EBAU	1-EBAU	2-EBAU	3	4	Convocatoria de exámenes
Julio	5	6	7	8	9	10	11	
	12	13	14	15	16	17	18	
	19	20	21	22	23	24	25	
	26	27	28	29	30	31		Fecha tope de entrega de actas